



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 05001-40-03-024-2018-00957-00

Estados Electrónicos: 101 del 30 de septiembre de 2020.

Como el desglose que se solicita del título valor objeto de esta acción ejecutiva que terminó por desistimiento tácito ya había sido autorizado por auto del 06 de mayo de 2019, **por secretaría procédase a coordinar con la parte interesada su respectiva entrega, agendando la cita del caso bajo los protocolos de bioseguridad correspondientes, dado que fue aportado el arancel correspondiente; se precisa que al momento de su entrega se debe allegar copia física del documento a desglosar.**

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 024 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9b33e4c4f03a2ec2ed53433369f8448d384b9bb6be163886b22b14266978e7cb

Documento generado en 29/09/2020 02:01:07 p.m.